



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°: 0570

MATERIA: SINTAXIS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: GIAMMATTEO, GRACIELA MABEL

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CÓDIGO N°: 0570**

MATERIA: SINTAXIS

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA TITULAR: GRACIELA MABEL GIAMMATTEO

PROFESORA ADJUNTA: LAURA DANIELA FERRARI

EQUIPO DOCENTE:²

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PABLO ZDROJEWSKI

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: AUGUSTO TROMBETTA

AYUDANTE DE PRIMERA CATEGORÍA: FERNANDO CARRANZA

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA

DE LA SINTAXIS ORACIONAL A LA SINTAXIS DEL DISCURSO

a. Fundamentación y descripción

A mediados del siglo XX la gramática generativa ubicó a la sintaxis en el centro de los estudios del lenguaje y convirtió a la oración y a las unidades intermedias que la constituyen, los sintagmas, en elementos esenciales de la descripción gramatical. A partir de la aceptación de la centralidad de la sintaxis, en apenas más de medio siglo, los estudios en el área se multiplicaron increíblemente. Entre fines del siglo XX y comienzos del XXI, los lingüistas se han centrado en el estudio de numerosos fenómenos sintácticos y los han estudiado en relación con las interfaces entre los componentes de la estructura lingüística: fonología-morfología, morfología-sintaxis, sintaxis-semántica, semántica-pragmática, etc. Sin embargo, dado que desde algunos enfoques gramaticales se sigue manteniendo que la oración es el límite máximo del análisis, donde menos se ha avanzado es en la conexión con el nivel discursivo.

No obstante, lingüistas de distintos enfoques teóricos (Wellner et alii 2006, Duque 2011 y 2013, Cuenca 2013, Garrido 2013 y 2014, Fuentes Rodríguez 2013 y 2019, Rodríguez Ramalle 2014 y 2015, Garrido y Rodríguez Ramalle 2015, Gutiérrez Ordóñez 2015 y 2019, entre muchos otros) vienen trabajando en el estudio de la continuidad estructural entre oración y discurso (idea sugerida en Bosque y Gutiérrez Rexach 2009). Para este enfoque, al unirse, las oraciones constituyen unidades complejas recursivas y con una estructura similar a la de los constituyentes gramaticales de la oración. Estos planteos han generado una nueva área de investigación conocida como macrosintaxis o gramática del discurso, centrada en el enunciado, como unidad de la lengua en uso. Según Fuentes Rodríguez (2019:8), “La incorporación del enunciado a la combinatoria abrió las puertas de dimensiones insospechadas a la sintaxis”.

Dado este panorama, el objetivo prioritario de la materia *Sintaxis* es poner al alcance de los

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

estudiantes –aproximadamente en mitad de carrera– un cuerpo de doctrina homogéneo, pero no monolítico, que incluya una perspectiva teórica amplia y actualizada. El centro de la materia está constituido por los problemas y cuestiones sintácticas, su descripción, análisis y explicación, y no por la presentación de un modelo específico. Así, si bien la base teórica está dada por los aportes recientes de la gramática generativa, también se tiene en cuenta la interrelación con los otros componentes de la gramática (fonológico y semántico) y la vinculación con las interfaces léxico-semántica y pragmático-discursiva. En el programa también se incluyen contribuciones significativas de la ciencia cognitiva, se busca enriquecer el análisis con aportes de la teoría de la gramaticalización, y se incorporan avances del enfoque tipológico, que al comparar distintas lenguas proporciona un marco amplio para entender mejor las lenguas particulares.

El programa se articula en cinco unidades. En la primera, a partir de la propuesta generativa sobre la estructura de la gramática, se presentan los conceptos básicos para el estudio de la sintaxis, las unidades de análisis y la estructura básica de la oración. En la segunda unidad se propone el estudio de dos categorías funcionales centrales en la conformación de la estructura oracional: el aspecto, que incide en el interior del SV, y el tiempo, categoría esencial para la constitución misma de la oración. En la tercera unidad se estudian cuestiones vinculadas con la periferia de la oración, como los recursos y funciones de la modalidad, la estructura informativa y los fenómenos de focalización y relieve. En la cuarta unidad se introduce la problemática de las relaciones interoracionales de coordinación y subordinación, en relación con las cuales se atiende a la caracterización de las distintas configuraciones estructurales posibles, a las relaciones entre constituyentes y a los valores semántico-pragmáticos que manifiestan las combinaciones. En la quinta unidad se incorporan avances de la perspectiva discursiva y se avanza en el estudio de los vínculos transoracionales mediante el análisis de unidades mayores como secuencias y párrafos.

b. **Objetivos:**

- Presentar conceptos básicos para el estudio del lenguaje y de la sintaxis.
- Introducir al alumno en el conocimiento de la sintaxis general y de los problemas del español en particular y capacitarlos para la descripción, análisis y explicación de los fenómenos propios del español.
- Fomentar en los estudiantes la evaluación crítica de distintas posturas teóricas y metodológicas y lograr que puedan exponer sus conclusiones con claridad y rigor.
- Suministrar instrumentos prácticos y teóricos para iniciarse en la investigación en sintaxis.
- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de los fenómenos propios de la macrosintaxis y capacitarlos para su estudio en distintos géneros discursivos del español, prestando especial atención a las variedades de la Argentina.
- Lograr que los estudiantes comprendan y puedan aplicar los supuestos teóricos y metodológicos fundamentales para investigar en temas vinculados con la deixis, la temporalidad y la modalidad en distintos tipos de textos.

c. **Contenidos:**

Unidad I.

LA SINTAXIS COMO PROPIEDAD DEL LENGUAJE Y DE LA GRAMÁTICA

- *Sintaxis y estructura lingüística*. Módulos e interfaces. El componente sintáctico. Interfaz con otros componentes. Jerarquía y recursividad. Constituyentes. Proyección sintagmática de las categorías. Selección sintáctica y semántica. El sintagma.

- *Estructura oracional*: Enfoque cartográfico: capas léxica, flexiva y complementarizadora. Sujeto interno y SV escindido. La flexión escindida: Tiempo y Concordancia. Escisión del complementante: fuerza, finitud, tópicos y foco.

Unidad II

EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN: ASPECTUALIDAD Y TEMPORALIDAD

- *El nivel verbal y el sintagma de aspecto*. Estructura eventiva. Aspecto léxico y gramatical. Naturaleza composicional del aspecto léxico. Incidencia del aspecto en la estructura argumental de la oración. Papeles temáticos aspectuales.

- *El nivel flexional y el sintagma de tiempo*. La categoría tiempo y su proyección oracional. El tiempo gramatical: perspectivas temporalistas. Complementos temporales Interpretaciones discursivas. Relaciones entre tiempo, aspecto y modo.

Unidad III

LA PERIFERIA ORACIONAL: MODALIDAD, NEGACIÓN Y FOCALIZACIÓN

- *Modalidad*. Proyección oracional: modalidad radical (deóntica) y oracional (epistémica). Evidencialidad. Recursos léxicos y gramaticales. El modo verbal: indicativo, subjuntivo e imperativo. Verbos modales y semimodales. Polaridad.

- *Estructura informativa*. Proyección del complementante. Distribución de la información: tema y rema. Temas vinculantes y dislocados. Focalización. Operadores. Aspectos presuposicionales y sintagmáticos de los focalizadores.

Unidad. IV.

LAS RELACIONES INTERORACIONALES

- *Relaciones intraoracionales*. Parataxis e hipotaxis. Oraciones independientes e incrustadas. Conjunciones coordinantes y subordinantes. El sintagma conjuntivo. Subtipos de coordinación.

- *La oración compuesta*. Oración matriz y subordinada. Sintagma de complementante. Subordinantes relativos y conjuntivos. Subordinadas completivas y relativas. Niveles de inserción: subordinadas internas y periféricas. Subordinadas de verbo finito y no finito. Valores semánticos de las estructuras subordinadas.

Unidad. V.

LA SINTAXIS DEL DISCURSO

- *De la lingüística de la oración a la lingüística del enunciado*. Incorporación de la pragmática y de la perspectiva discursiva. Micro y macrosintaxis. Niveles y unidades de análisis. El párrafo y la secuencia como unidades intermedias.

- *Los vínculos entre oraciones y la construcción del discurso*. De los enlaces intraoracionales a los vínculos interoracionales. Conexiones explícitas e implícitas. Operadores y conectores. Marcadores discursivos. Procesos de gramaticalización. Anáforas y elementos léxicos de conexión. Estructuras insubordinadas.

Unidad I.

LA SINTAXIS COMO PROPIEDAD DEL LENGUAJE Y DE LA GRAMÁTICA

Bibliografía obligatoria

BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ed. Akal. Cap.1. ¿Qué es la sintaxis? Caracterización y bases empíricas. §11. La sintaxis como parte de la gramática; §1.2. Las palabras como centro de la sintaxis. §1.3. Juicios sobre los datos sintácticos. El concepto de 'gramaticalidad' y nociones conexas (hasta §1.3.2.). Cap.3. Las palabras y los sintagmas I: La estructura de los constituyentes y 3.3. Los sintagmas. Cap.4. Las palabras y los sintagmas

- II: Desarrollos de la endocentricidad. 4.1. La oración y la estructura de los constituyentes hasta 4.2.3 Movimiento y concordancia (inclusive) y 4.4. El sintagma complementante. Apéndice: La estructura de la flexión. Cap.11. Sintaxis y discurso. 11. 5. La articulación del sintagma complementante.
- GALLEGO, Á. (2015). "Introducción a un panorama de la sintaxis formal: antecedentes, logros y perspectivas". En Gallego, A. (ed.) (2015). *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal: 33 -109.
- GIAMMATTEO, M. (2013). "El adverbio: una palabra con clase". En E. Narvaja de Arnoux y Ma. P. Roca (eds.) *Del español y el portugués: lenguas, discurso y enseñanza*. João Pessoa: Editoria UFPB: 51-100.
- GUTIÉRREZ REXACH, J. (2016). "Sintaxis". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge:192- 199.
- RIZZI, L. (1995). "The fine structure of the left periphery" En Haegeman, L. (ed.), *Elements of grammar*, Dordrecht, Kluwer: 281-337.

Bibliografía complementaria

- CARNIE, E (2008). *Constituent structure*. Oxford: Oxford University Press. Cap.11. Phrasal categories and cartography.
- GIAMMATTEO, M. (2022). "El sintagma adverbial". En Rojo, G., V. Vázquez Rosas y R. Torres-Cacoullos *Sintaxis del español. The Routledge Handbook of Spanish Syntax*. London-New York. Routledge (en prensa).
- RADFORD, A. (2004). *Minimalist syntax. Exploring the structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap.3. Syntactic structure.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. Cap.1. Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia. Cap. I. La sintaxis.

Unidad II

EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN: ASPECTUALIDAD Y TEMPORALIDAD

Bibliografía obligatoria

- BERMÚDEZ, F. (2005). "Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: El caso del pretérito perfecto compuesto". *Estudios Filológicos* 40: 165-188.
- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal. Cap. 4. Las palabras y los sintagmas II. Desarrollos de la endocentricidad. § 4.7. Lecturas complementarias. La estructura de la flexión. Cap. 5. Léxico y sintaxis. § 5.5. La estructura eventiva. § 5.6. El aspecto. § 5.7. Otras manifestaciones del aspecto léxico. La distinción *ser/estar*. §5.8, Lecturas complementarias. Algunas propuestas recientes sobre la interacción del aspecto y los papeles temáticos. Cap.10. Nombres y verbos y sus proyecciones asociadas. §10.4. El tiempo.
- DE BIN, E. y N. GIOLLO, N. (2018). "El aspecto". En Giammatteo (coord.). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter: 195-217.
- GIAMMATTEO, M. y A. TROMBETTA (2018). "El tiempo". En Giammatteo (coord.). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter: 93-121.
- ZAGONA, K. (2012), "Tense and aspect". En Hualde, Olarra y O'Rourke (eds.). *The handbook of Hispanic linguistics*. Oxford: Blackwell: 355-372.

Bibliografía complementaria

- ARCHE, M. (2016). "Aspecto léxico". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 252-257.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (2016). "Tiempo grammatical II: Las relaciones temporales interoracionales". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 603-610.
- CIPRIA, A- (2016) "Aspecto grammatical". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge:245-251.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (2016). "Tiempo grammatical I: Conceptos generales. Complementos temporales.". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 594-603.
- VENDLER, Z. (1967), "Verbs and times", *The Philosophical Review* LXVI, 2, 378, 143-160.

Unidad III

LA PERIFERIA ORACIONAL: MODALIDAD, NEGACIÓN Y FOCALIZACIÓN

Bibliografía obligatoria

- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal. Cap. 10. 10.3. La negación y la polaridad Cap. 11. Sintaxis y discurso. 11.1. La estructura informativa de la oración. 11.2. Tema / rema; presuposición / foco. 11.3. Clases de temas: temas vinculantes y dislocaciones a la izquierda. 11.4. La focalización o anteposición focal. 11.6. La interpretación de las estructuras focales.
- FERRARI, L. (2008-2009). "Verbos modales: grados de gramaticalización". *Anales de Lingüística*, Revista del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo: 103-121.

- (2013). "Evidencialidad y modalidad epistémica en artículos de investigación de paleontología y medicina: aspectos léxicos y gramaticales". En Ciapuscio, G. (ed.) *Varietades del Español de la Argentina*, Buenos Aires: Eudeba.
- , M. GIAMMATTEO y H. ALBANO (2011). "Adverbios operadores de foco: El caso de *incluso, hasta, solo y aun*". En Camacho, J., M. Luján y L. Sánchez (eds.), *Cuadernos de la ALFAL*, vol. 3: "Estudios de gramática formal del español contemporáneo", 2011: 30-41. URL: <http://www.linguisticalfal.org/cuadernos.html>
- GIAMMATTEO, M. (2014). "La modalidad volitiva y los verbos de actitud intencional". *Traslaciones. Revista latinoamericana de lectura y escritura*. Vol. 1 (1). *Variaciones gramaticales del español rioplatense*: 116-141 <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/articulo/view/192>
- , A. MARCOVECCHIO y H. ALBANO (2011). "Dos dominios en intersección: habitualidad y posibilidad. Su manifestación en las perífrasis verbales". En Cuartero, García Fernández y Sinner (eds.). *Estudios sobre perífrasis y aspecto*. Múnich: Peniopo, 139-157.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia. Cap. VI. La modalidad. § 6.6. Los índices de modalidad y 6.7. Los índices del habla.

Bibliografía complementaria

- ALBANO, H. y A. GHIO (2018). "El modo". En Giammatteo (coord.). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter:123-146.
- FERRARI, L. (2014). "Algunas estructuras topicalizadas del español". *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*. Vol. 1(1), Julio 2014: 142.155.
- (2015). "Las funciones informativas en géneros de la comunicación académica". *Revista ALED* (2).
- GIAMMATTEO, M. (2016) "De *mujeres visiblemente invisibilizadas y autos salvajemente sofisticados*: Procesos de gramaticalización en adverbios de modo con lectura de grado". *Saga. Revista de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR)*, nº 5: 378-410.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2016). "Polaridad: Afirmación y negación". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge:475-481.
- LÓPEZ CARRETERO, L. (2016). "Estructura de la información". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 349-354.

Unidad. IV.

LAS RELACIONES INTERORACIONALES

Bibliografía obligatoria

- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ed. Akal. § 4.4.1 *Los nexos subordinantes como categoría funcional*; § 4.4.2. *Las preguntas y la estructura de SComp.*; § 4.4.3. *S Comp en otras construcciones*. § 11.9.1. *Parataxis e hipotaxis*; § 11.9.2. *El concepto tradicional de subordinación*; § 11.9.3. *Sintagmas conjuntivos y locuciones conjuntivas*.
- BRUCART, J. M. (2016). "Oraciones de relativo". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge:432-439.
- y Á. GALLEGO (2016). "Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial". En Pavón Lucero, Ma. V. (ed.) (2016). *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial. (Sentential relationships in Spanish. Syntactic categories and adverbial subordination)*. Berlín: De Gruyter Mouton, Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie: 161-199.
- CAMACHO, J. (2016). "Coordinación". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 302-307.
- DEMONTE, v. (2016). "Subordinación sustantiva". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge:
- GIAMMATTEO, M. y H. ALBANO (2016) "De la periferia oracional a la estructura interna: las condicionales argumentales". En Pavón Lucero, Ma. V. (ed.) (2016). *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlín: De Gruyter Mouton: 281-302.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I. (2016). "Subordinación adverbial". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 568-575.

Bibliografía complementaria

- CRISTOFARO, S., *Subordination*, Oxford, Oxford University Press, 2003
- GARRIDO, J. y T. RODRÍGUEZ RAMALLE (2015). "Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62: 199-225.
- GIAMMATTEO, M., H. ALBANO y A. TROMBETTA (2017) "¿Preposición/conjunción? Adscripción categorial y funcionamiento subordinante de la preposición", En Calvo, F. y G. Chicote (eds.) *Homenaje a Melchora Romanos*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- PAVÓN LUCERO, Ma. V. (2016). "Conjunciones". En Gutiérrez Rexach, J. (ed.) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge: 290-295.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Sintaxis II. Madrid: Espasa Libros, S.L.U. Cap. 43. *Oraciones subordinadas sustantivas*; Cap. 44. *Oraciones subordinadas de*

relativo; Cap. 45. *Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas*; Cap. 46. *Construcciones causales, finales e ilativas*; Cap. 47. *Construcciones condicionales y concesivas*.

Unidad. V.

LA SINTAXIS DEL DISCURSO

Bibliografía obligatoria

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2019). “Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis”. En Fuentes Rodríguez y Gutiérrez Ordóñez (eds.) *Avances en macrosintaxis* Madrid: Arco Libros: 15-65.
- GARRIDO, J. (2014). “Unidades intermedias en la construcción del discurso”. *Estudios de Lingüística del español* 35: 94-111.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ (2019). “Sintaxis del microdiscurso” En Fuentes Rodríguez y Gutiérrez Ordóñez (eds.) *Avances en macrosintaxis* Madrid: Arco Libros: 287-354.
- COMPANY COMPANY, C. (2004), “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”, *Revista de Filología Española*, 84(1): 29-66.
- FERRARI, L. (2019) “Las oraciones subordinadas: criterios de reconocimiento y dificultades. Indicaciones para su enseñanza”. *Lenguaje y Textos. Revista de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 50. 2019.
- GIAMMATTEO, M. (2019). “La combinación de oraciones en la enseñanza de lengua”. En Ferrari, Giammatteo y Ribas (eds.). “La transposición didáctica de la gramática: las relaciones interoracionales y su proyección en la enseñanza”. *Lenguaje y Textos. Rev. de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 50:7-17.
- RODRÍGUEZ RAMALLE (2014). “Conexiones discursivas y subordinación: Recursos sintácticos y subordinación”, *Signo & Seña* 25: 261-263.

Bibliografía complementaria

- ESCANDELL VIDAL, M.V. (2016). “La pragmática”. En Gutiérrez Rexach (ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Vol.1. Londres y New York: Routledge.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS (1999). “Los marcadores del discurso”. En Bosque y Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa: 4051-213.
- PORTOLÉS, J. (2016). “Marcadores del discurso”. En Gutiérrez Rexach (ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Vol.1. Londres y New York: Routledge.
- TORRES CACOULOS, R. (2016). “Gramaticalización”. En Gutiérrez Rexach (ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Vol.3. Londres y New York: Routledge
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2015). *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Editorial Síntesis. Cap. 5. Las conexiones entre oraciones.

Bibliografía general

- ALBANO, H., L. FERRARI y M. GIAMMATTEO (coords.) (2001). *La Gramática: Modelos, Enseñanza, Historia*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Bs. As.
- BAKER, M. (2003). *Lexical categories: Verbs, nouns, and adjectives*. Cambridge Studies in Linguistics 102, Cambridge: Cambridge University Press.
- BALTIN, M. y C. COLLINS (eds.) (2001). *The handbook of contemporary syntactic theory*. Oxford: Blackwell Publishers.
- BOSQUE, I. (1991) *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis.
- y V. DEMONTE (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- CAMACHO, J. (2018). *Introducción a la sintaxis del español*. Cambridge: University Press.
- CANO AGUILAR, R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- CARNIE, E. (2008). *Constituent structure*. Oxford: Oxford University Press.
- (2011). *Modern Syntax*. Cambridge: University Press.
- CINQUE, G. (1999). *Adverbs and functional heads*. Oxford: Oxford University Press.
- CHOMSKY, N. (1981). *La nueva sintaxis: Teoría de la rección y el ligamiento*. Barcelona: Paidós. 1988.
- (1995). *The minimalist program*. Cambridge. The MIT Press. Versión española de Romero Morales (1999). *El programa minimalista*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2001). *Derivation by pase*. En Kenstowicz (ed). *K. Hale: A life in language*. Cambridge (Mass.), MIT. Press: 1-52.
- (2005). “Three factors in language design”. *Linguistic Inquiry* 36: 1-22,
- CHUNG, S. y A. TIMBERLAKE (1993), “Tense, aspect and mood”. En T. Shopen (ed.), pp.202-258.
- COMRIE, B. (1985), *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CUARTERO J., L. GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. SINER (eds.) (2011). *Estudios sobre perífrasis y aspecto*. München: Penlope,

- CUENCA, M. J. (2013). "Causal constructions in speech". En Bolly y Degand (eds.). *Text structuring. Across the line of Speech and Writing Variation*. Louvain-la-Neuve: Presses Universitaires de Louvain:
- CRISTOFARO, S. (2003), *Subordination*, Oxford, Oxford University Press,
- DEMONTÉ V. (ed.). (1994). *Gramática del español*. México: El Colegio de México.
- (1991). *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (eds.) (1987). *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: El arquero.
- DUQUE, E. 2011. "Integración de conocimiento en las relaciones de discurso". *Tonos Digital* 21.
- (2013). "Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 55: 9-39.
- EGUREN L. y O. SORIANO (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*, Madrid, Gredos.
- ESCANDELL VIDAL, Ma.V., LEONETTI, M. y C. SÁNCHEZ LÓPEZ (ed.) (2011) "60 problemas de gramática". Madrid: Akal.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. Y A. ANULA REBOLLO (1995). *Sintaxis y Cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, Ma. J. (2009). *Los sintagmas del español*.II. El sintagma verbal y otros. Madrid: Arco Libros.
- (2011). *Los sintagmas del español. I: El sintagma nominal*. Madrid: Arco Libros.
- FERRARI, L. (2012) "La modalidad en las 'conclusiones' del artículo de investigación de medicina y paleontología: estudio contrastivo de la modalidad epistémica, evidencial y de posibilidad dinámica". Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- FIRBAS, J. (1992) *Functional Sentence Perspective in Written and Oral Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GALLEGO, Á. 2011. "Cartografía sintáctica". *Revista española de Lingüística* 41.2.:25-56.
- 2013. "A configurational approach to the left periphery". 23rd Colloquium on Generative Grammar. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- (ed.) (2015). *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- GARRIDO, J. (2013). "Léxico y argumentación en la estructura del discurso". En Llamas, Martínez Pasamar y Casado (coords.). *Léxico y argumentación en el discurso público actual*. Francfort del Meno: Lang: 105-127.
- 2014. "Unidades intermedias en la construcción del discurso". *Estudios de Lingüística del español* 35: 94-111.
- y T.M. RODRÍGUEZ RAMALLE [G&RR] (2015). "Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 62:199-225.
- GIAMMATTEO, M. (1995), "El campo temporal en la semántica conceptual", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, 125-142.
- (2004): *El campo semántico temporal. Estudio de verbos y expresiones temporales*. Buenos Aires: Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- (comp.) (2018). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter.
- y H. ALBANO (coords.) (2007). *Signo y Señal*, *Revista del Instituto de Lingüística*, vol. XV: "El léxico en la interfaz sintaxis-semántica", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- , L. FERRARI y H. ALBANO, (eds.) (2011). *Léxico y sintaxis*. UNCuyo y SAL, URL: <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3638>
- GRIMSHAW, J. (1990). *Argument structure*. MIT Press: Cambridge, MA.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2000). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- GUTIÉRREZ REXACH (ed.) (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge
- HERNANZ, M y J. BRUCART (1987). *La sintaxis I*. Barcelona: Crítica.
- HOPPER, P y E. TRAUGOTT (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HORNSTEIN, N. (2010). *A theory of syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- , J. NUNES y GROHMANN, K. (2006). *Understanding minimalism*. Cambridge: CUP.
- HUALDE J., A. OLARREA y E. O'ROURKE (2012) (eds.). *The handbook of Hispanic linguistics*. Oxford: Blackwell
- HUDDLESTON, R and PULLUM, G. (2003). *The Cambridge Grammar of the English language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JUNGBLUTH, K. y F. DA MILANO (eds.) (2015). *Manual of Deixis in Romance Languages*. MRL 6, Walter de Gruyter GmbH, Berlin/Boston.
- LYONS, J. (1968). *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press. Traducción española de R. Cerdá (1985). *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- (1997). *Semántica lingüística*. España: Paidós.
- (1991). *Natural language and universal grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAIRAL, R. y J. GIL (eds.) (2004). *En torno a los universales lingüísticos*. Cambridge–Akal ediciones
- MORENO CABRERA, J. (1991). *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis. 2 vols.
- MIGUEL APARICIO, E. DE (1999), "El aspecto léxico". Cap. 46 en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999). Vol. II, pp.3129-3208. en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999). Vol. II, pp. 2977-3060.

- MORIMOTO, Y. (1998), "El aspecto léxico: delimitación", Cuadernos de lengua española. Madrid, Arco/ Libros.
- PALMER, F. (1994). *Grammatical roles and relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2001) *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press. (Segunda edición)
- PAVÓN LUCERO, MA. V. (ed.) (2016). "*Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial. (Sentential relationships in Spanish. Syntactic categories and adverbial subordination)*". Berlín: De Gruyter Mouton.
- PINKER, S. (1989). *Learnability and cognition. The acquisition of argument structure*. Cambridge: The MIT Press.
- RADFORD, A. (2004). *Minimalist syntax. Exploring the structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2009), *Analysing English Sentences. A minimalist approach*, Reino Unido: Cambridge University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros. 2 Tomos.
- (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Buenos Aires: Espasa.
- (2011a). Nueva gramática Básica de la lengua española. Buenos Aires: Espasa
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T.M^a (2003). *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Madrid: UAM Ediciones
- (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia.
- 2008. "Estudio sintáctico y discursivo de algunas estructuras enunciativas y citativas del español, Revista Española de Lingüística Aplicada, 21: 269-288.
- 2014. "Conexiones discursivas y subordinación: Recursos sintácticos y subordinación", Signo & Seña 25, 261-263.
- (2015). *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.
- SHOPEN T. (ed). *Language Typology and Syntactic description*. Cambridge, University Press Vol. III: *Grammatical categories and the lexicon*.
- TALLERMAN, M. (2011) *Understanding syntax*. UK: Hodder Education. An Hachette UK Company.
- TENNY, C. (1994), *Aspectual roles and the syntax-semantics interface*, Dordrecht/ Boston/ London, Kluwer Academic Publishers.
- VAL ÁLVARO J. y M. del C. HORNO CHÉLIZ (eds.) (2010). *La gramática del sentido: Léxico y sintaxis en la encrucijada*. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- WELLNER, B., J. PUSTEJOVSKY, C. HAVASI, A. RUMSHISKY y R. SAURI (2006). "Classification of discourse coherence relations: An exploratory study using multiple knowledge sources". En Proceedings of the 7th SIGDIAL Workshop on Discourse and Dialogue, 117-125.
- ZAGONA, K (2006). *Sintaxis generativa del español*. Madrid: Visor Libros.

d. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Se prevé el dictado de clases sincrónicas semanales de 4 (cuatro) horas de duración, a cargo de la Dra. Giammatteo y de la Dra. Ferrari.

Los teórico-prácticos consistirán en un espacio de lecturas bibliográficas y de acompañamiento a lxs estudiantes para la preparación de exposiciones orales y de los trabajos finales de la cursada, que contará como tercera instancia de aprobación de la materia. Este espacio estará a cargo del Mg. Augusto Trombetta y del Mg. Pablo Zdrojewski.

La cursada se completará con clases de trabajos prácticos de 2 (dos) horas a cargo del Dr. Fernando Carranza. Este espacio se destinará a la ejercitación de las nociones presentadas en las clases teóricas, para lo cual la cátedra cuenta con una Guía de Actividades específica.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprende 8

(ocho) horas semanales de dictado de clases.

- e. **Organización de la evaluación:** [Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda]

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobadado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma

Dra. Mabel Giammatteo
Aclaración

Prof. Titular Regular
Cargo

.
.
..